

FORMATO N° 12

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 15-2023-SCSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en el Proyecto “Entrega de las Defensas Riverenías de los Ríos Chicama y Viru” – Trujillo Perú, siendo las 09:00 horas del 12 de diciembre del 2023, en las instalaciones de la OHLA, ubicada en la Av. Santa Teresa de Jesús Nro.170 Urbanización La Merced – Trujillo Perú, se han reunido para la reunión ordinaria del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SCSST) correspondiente al mes de noviembre 2023, las siguientes personas:

Miembros del empleador:

1. Juan Mireles Cancino	DNI: 40478566	Cargo: Gerente de Construcción
2. Asrael Bustinza Medrano	DNI: 23880732	Cargo: Especialista SSOMA
3. Karla Claros Reyna	DNI: 46317945	Cargo: Coordinadora SSOMA

Miembros de los trabajadores:

1. Erick Zavaleta Vereau	DNI: 71099027	Cargo: Asistente Predial
2. Ricardo Jesús Robles Almendras	DNI: 47499684	Cargo: Técnico De Riesgos
3. Araceli Escobedo Gonzales	DNI: 46664798	Cargo: Asistente de Adquisiciones
4. Shirley Ponce Contreras	DNI: 70386589	Cargo: Asistente de Oficina Técnica

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se inicia la reunión.

I. AGENDA:

1. Firma del Acta de Reunión Número 14.
2. Aprobación de la Agenda.
3. Informe del Presidente del SCSST.
4. Informes del área SSOMA OHLA Proyecto.
(Los puntos de agenda que hubieran sido planteados en la reunión anterior o que fueron propuestos por los miembros a la Secretaría del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo).

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Firma del Acta de Reunión N°14

Una vez revisada el Acta de la Reunión N°14, los miembros del SCSST proceden a firmar el Acta respectiva en señal de conformidad.

2. Aprobación de la Agenda

Los miembros asistentes a la reunión ordinaria del SCSST acuerdan aprobar la agenda de reunión ordinaria del SCSST correspondiente al mes de noviembre 2023.

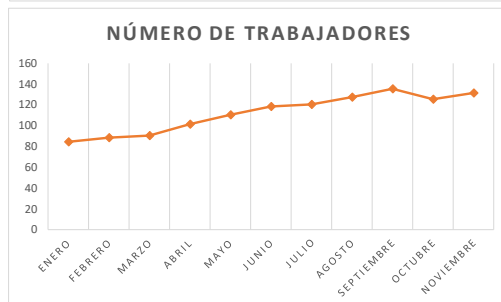
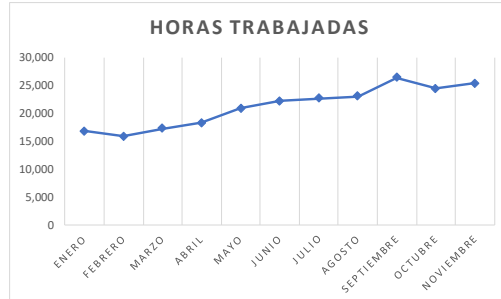
3. Informes de la Presidencia.

- El presidente (e) del SCSST informa que en la última reunión se aprobó el Plan SSOMA 2023 Revisión 11 y solicita que se envíe formalmente a los interesados así mismo se desplieguen las acciones que se han registrado en el Plan.
- Solicita que se desarrolle el nuevo Plan SSOMA 2024 y que las actividades sean optimizadas para alcanzar el cumplimiento adecuado de las mismas.

Acto seguido solicita al secretario del SCSST de lectura a la agenda propuesta para esta reunión, luego de lo cual los miembros del SCSST expresan su conformidad con la misma.

4. Informe del área de SSOMA proyecto
a. Estadísticas SSOMA OHLA Proyecto.

Nov-23		
		
	Horas Trabajadas	Número de Trabajadores
Enero	16,848	84
Febrero	15,888	88
Marzo	17,288	90
Abril	18,280	101
Mayo	20,896	110
Junio	22,232	118
Julio	22,720	120
Agosto	23,056	127
Septiembre	26,384	135
Octubre	24,416	125
Noviembre	25,408	131
Diciembre		
	233,416	1,229



b. Revisión de la eficacia de las acciones correctivas de los incidentes

- Se informa que en nuestras áreas de responsabilidad se presentaron 02 incidentes de tránsito con daño material ambas de la Subcontratista San Isidro Labrador de servicios de transporte de personal a OHLA Gestor.

○ **Fecha: 20/11/2023**

Cuando la unidad de San Isidro Labrador (SIL) se desplazaba del Hotel el Brujo hacia Chicama por la vía pública de la ciudad, a la altura de ITTSA un taxi que iba adelante cambia de carril y frena intempestivamente, la camioneta Camioneta PickUp que venía detrás también frena sin embargo impacta con el vehículo ocasionando la rotura del faro delantero derecho de la unidad.

○ **Fecha: 30/11/2023**

Mientras conducía por la vía de Sausal y Panamericana llegando al óvalo, la unidad mantenía su carril derecho con dirección a Chiclin, se acercó intempestivamente una Van de transporte público con placa T9W-964, la acción defensiva del conductor fue darle paso, sin embargo, al momento que la unidad de placa T9W-964 gira impacta a la altura del parachoques derecho de la unidad de SIL. El conductor de la unidad de placa T9W-964 viendo los daños se dio a la fuga.

Se han realizado las investigaciones y en los 02 casos se ha identificado que el riesgo de tránsito vehicular en la ciudad de Trujillo y en las poblaciones del ámbito del proyecto es potencial ya que los conductores de terceros incumplen normas básicas de seguridad de tránsito, en vista de esta situación se ha reforzado y asegurado la capacitación en manejo defensivo de los conductores de la empresa San Isidro Labrador (SIL)

c. Avance del programa anual de SSOMA 2023.

		Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo										CO-PE-1PE328-SS-PN 01 Anexo 01						
		Proyecto Defensas Ribereñas Río Chicama y Virú										Revisión 01						
												Fecha: 06/01/2023						
DATOS DEL EMPLEADOR																		
RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DIRECCIÓN (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES												
OBRASCON HUARTE LARI S.A SUCURSAL DEL PERU		2042102115	AVENIDA 28 DE JULIO N° 150 PISO 7, MIRAFLORES LIMA MALMA	INGENIERIA Y CONSTRUCCION		100												
Nº	Descripción de la actividad	Responsable de la ejecución	Área	2023												Fecha de verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Implementar con frecuencia mensual la ejecución de matriz de desempeño del líder con la programación de herramientas de gestión de Seguridad por cada líder del proyecto.	Especialista de SSOMA, jefe y supervisor SST	Seguridad y Salud	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	P	Al término de cada mes	SEGÚN PROGRAMA	
2	Realizar 2 acompañamientos mensuales como mínimo a la supervisión para verificar oportunidad de mejora en el desarrollo de las herramientas de gestión.			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	P				
3	Programar capacitaciones con frecuencia trimestral, para el reforzamiento del conocimiento y entrenamiento en la realización de las herramientas de gestión tales como inspecciones, Análisis de Trabajo seguro, reportes RACS.			E			E			E			E					
4	Realizar feedback de los hallazgos y oportunidades de mejora detectadas en las revisiones			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E			

- Entre las fechas 31/10/2023 y 30/11/2023 se realizaron la Auditorías Internas SSOMA al desempeño de los paquetes 07 y 1C Canteras respectivamente.
- Con respecto a la ALERTA TEMPRANA N° 62 DE OHLA-ARCC (01/09/2023) - Riesgo de no garantizar atención médica inmediata al personal en obra debido a que no se cuenta con un Servicio de Ambulancia Tipo II para atención de emergencias y enfermedades.
La gestión de coordinaciones con los centros de salud de Chocope y Ascope se finalizaron este informe paso al área de Contratos de OHLA Gestor para la gestión correspondiente a resolver la NAT Nro. 62 referida a la implementación de ambulancia en obra.
- Se han desarrollado capacitaciones para la supervisión SSOMA de OHLA Gestor y Construcción en temas:
 - o 29/11/2023 – Tema: Investigación de accidentes
 - o 04/12/2023 – inspección de Seguridad
 - o 05/12/2023 – Liderazgo en SST.
- Sobre DSI PKTE9 R-06 ALERTA TEMPRANA NRO 128 ARCC Retrasos en el levantamiento de observaciones por parte de la Empresa OHLA Gestor e incumplimiento SSOMA CUI 2501802 (Proyecto 3 -Chicama).
Se ha resuelto mediante reunión y registro de acta.
- La gestión de EPPs en stock se ha completado y actualmente estos artículos están en obra, para la entrega se EPPs a quienes corresponda se establecerá una frecuencia

de entrega la que facilitara y optimizara tiempo de los interesados, en este caso se establece que la entrega de EPPs será cada viernes a las 17:00 horas.

- En el marco de supervisión SSOMA de OHLA Gestor en los paquetes 1C Canteras y 07 se informa que en el mes de noviembre se han presentado:

- 09 incidentes con daño material
- 02 cuasi accidente

Los mismos que han sido informados formalmente a ARCC, así mismo OHLA Subcontratista ha evaluado 03 incidentes con “daño material” los cuales luego del análisis se ha concluido que estos son Ocurrencias Operacionales por cuanto en estos no han mediado energía que haya hecho contacto con los componentes, en tal sentido estos se asumirán como Ocurrencias Operacionales, esta situación esta siendo gestionada con ARCC mediante informe carta de “desestimar incidente daño material”.

En conclusión, respecto a esta gestión la cantidad de incidentes en el mes de noviembre queda como:

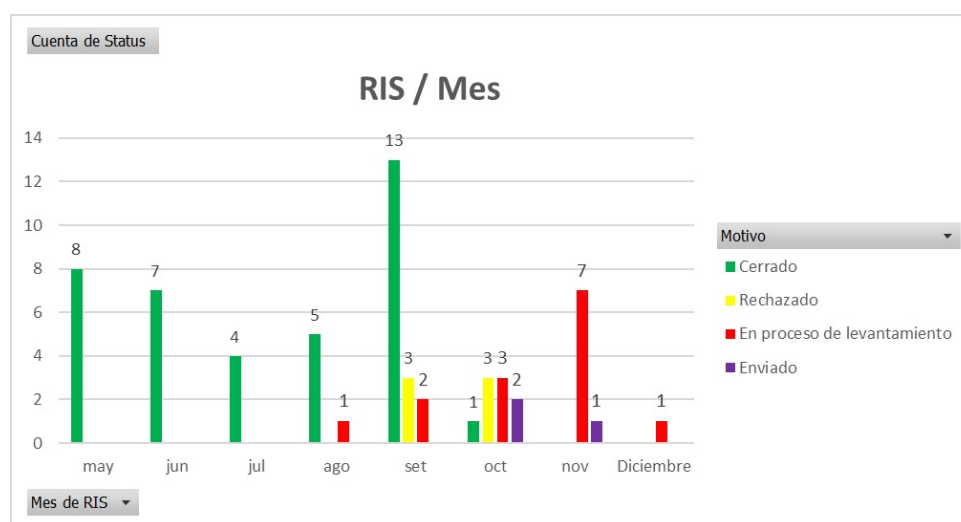
- 06 incidentes con daño material
- 02 cuasi accidente
- Total = 08.

- Sobre el monitoreo de Agentes de Riesgo Ocupacional de los paquetes 07 y 1C Canteras programado para el mes de diciembre 2023, se ha recibido la información formal de OHLA Construcción que en los 02 casos se reprogramara para el mes de marzo 2024 tomando el criterio de inicio de obras que en el caso de:

- Paquete 07 – Inicio de obras marzo 2023
- Paquete 1C Canteras – Inicio de obras junio 2023.

En tal sentido OHLA Gestor emitirá la comunicación formal a ARCC informando esta situación.

- La situación actual de las RIS elevada por la Supervisión KATZUMI es la siguiente esta información se presenta en reunión gerencial de avance de obra cada miércoles de semana.



f. Recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y medio ambiente del área de trabajo.

1. Con el objetivo de asegurar el desempeño de los conductores de la empresa de servicios de transporte San Isidro Labrador se hace necesario que actualicen sus capacitaciones en manejo defensivo 2024 emitidos formalmente por el MTC.
2. Frente al potencial riesgo de incremento de caudal de agua en la cuenca Chicama y la situación presentada el día 17/12/2023 a las 14:00 aproximadamente, la crecida del río será potencialmente significativa en adelante, en tal sentido será importante evaluar la reubicación de comedores, cabinas de emergencia y establecer zonas seguras de estacionamiento para maquinaria y equipo a lo largo del lecho del río. Así mismo programar los recursos necesarios de atención para casos de emergencia tomando criterios como:
 - domingos y feriados

- turno noche
- cambios de turno de trabajo
- equipos que serían necesarios
- otros.

g. Informe de auditoría interna.

1. El informe final de Auditoría Interna realizada a Paquete 7 fue remitido el 02 de diciembre del 2023.

h. Aprobación de documentos y/o herramientas de gestión SSOMA del proyecto.

En la presente reunión se ha declarado desierta la aprobación de herramientas de gestión del proyecto.

III. ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron son los siguientes:

1. La Inspección por parte de los miembros del SCSST se ejecutará el día 15 de diciembre 2023.
2. Se realizará la entrega y gestión del cambio de EPP a trabajadores de OHLA, de acuerdo con el requerimiento de EPP aprobado además se establecerá frecuencia para optimizar tiempo de los interesados.

5. Determinación de la fecha para la siguiente reunión.

De acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del SCSST.

Luego de la deliberación se definió por Consenso convocar a reunión ordinaria para el 05 de enero del 2024, a las 09:00 am, donde debe abordarse el desempeño SSOMA del mes de diciembre 2023.

Siendo las 9:44 am, del 12 de diciembre del 2023, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Representantes de los Trabajadores



Nombre: Erick Zavaleta Vereau
Miembro titular

Representante de los Empleadores



OHLA
Asrael Bustinza Medrano
ESPECIALISTA EN SSOMA
CIP 69402

Nombre: Asrael Bustinza Medrano
Secretario (miembro titular)

Nombre: Ricardo Jesus Robles Almendras
Miembro titular

Nombre: Karla Margoth Claros Reyna
Miembro suplente

Nombre: Shirley Nadia Ponce Contreras
Miembro suplente

Nombre: Araceli Solange Escobedo Gonzales
Miembro suplente